

Bases Premio Participación Sostenible

**GLOBAL
MBLTY
CALL**

A. Premio Participación Sostenible

IFEMA convoca por primera vez en su edición 2023 de GMC un premio que supone un reconocimiento a las prácticas más sostenibles a la hora de participar como expositor en el certamen.

Se tendrá en cuenta la sostenibilidad en sus tres vertientes (económica, social y medioambiental) y se incorpora todo el ciclo de vida de la feria, desde su preparación a la conclusión y cierre.

Con ello, IFEMA revalida su compromiso para hacer del sector ferial y congresual, un referente en esta disciplina, impulsando la difusión y el conocimiento de buenas prácticas aplicables a todo tipo eventos.

B. Participantes

Podrán participar en la convocatoria todas las empresas titulares de un stand en GMC, es decir, los expositores directos de la feria.

Cómo participar

Los expositores directos de GMC que deseen participar en esta convocatoria, deberán cumplimentar y enviar el cuestionario publicado en el **Área de Zona de Expositores** y atender, si la Organización lo estima necesario, una visita verificativa durante la feria.

Dicho cuestionario deberá estar cumplimentado en todos sus apartados e incluir las descripciones pertinentes al citar las buenas prácticas. En caso contrario, no se valorará el apartado correspondiente.

El plazo límite para la entrega del cuestionario, será el 24 /10/2023 a las 15:00 horas. En caso de que se considere necesaria alguna visita, esta tendrá lugar durante el día 25/ 10/ 2023.

C. Jurado

El jurado estará compuesto por representantes del sector y especialistas en sostenibilidad.

Por parte de IFEMA, formarán parte de este la Dirección de GMC y la Dirección de Calidad y Sostenibilidad.

La composición de este se hará pública con el fallo del premio.

D. Elección del ganador

El Jurado, valorará la información aportada a través del formulario, así como el impacto de las acciones, su grado de innovación y el esfuerzo en su aplicación. También tendrá en cuenta el impulso que supone en el desarrollo de la cultura de sostenibilidad dentro del sector de ferias y congresos.

Se premiará el número de candidaturas ex aequo que el Jurado estime, pudiendo igualmente resultar el premio desierto.

El fallo será inapelable y se dará a conocer el 26/ 10/ 2023, realizándose la entrega en los stands de las empresas premiadas.

E. Premio

El premio consiste en diploma acreditativo.

F. Publicidad

El premio será notificado a través de Nota de Prensa. Los premiados podrán realizar su propia comunicación complementaria para la que IFEMA les proporcionará toda la documentación que precisen.